

22 de marzo de 2020

Estimado usuario/a

Como seguramente ya sabrá, a finales de 2019 un nuevo tipo de virus empezó a enfermar a las personas con síntomas similares a los de la influenza. La enfermedad se llama Coronavirus o COVID-19 para abreviar. El virus se propaga fácilmente y ya ha afectado a personas en muchos países.

El COVID-19 causa fiebre, tos y dificultades para respirar. Los síntomas son un poco similares a los que experimentan las personas cuando tienen un resfriado o influenza; sin embargo, este virus puede tener efectos más serios en algunas personas y puede conllevar a enfermedades como la neumonía.

Generalmente los coronavirus se propagan mediante gotas que se expulsan al aire cuando las personas tosen o estornudan. El virus puede propagarse muy fácilmente de una persona a otra dentro de sus comunidades y también mediante el contacto con superficies que tienen gérmenes. Es por esta razón que los expertos médicos actualmente recomiendan el "distanciamiento social": no salir y mantener una distancia de al menos seis pies con otras personas en la mayor medida posible.

Dado que usted presenta síntomas, queremos asegurarnos que lo vea un médico tanto para cerciorarnos que usted está bien como para evitar que otras personas se enfermen. Tenemos cuartos seguros, cómodos y privados en los que usted puede esperar para ver al médico para asegurarse que no tiene el Coronavirus. La información a continuación responderá a algunas de las preguntas que pueda tener pero el Departamento de Servicios Humanos (DHS por sus siglas en inglés) estará disponible las 24 horas al día para asistirle y contestar cualquier otra pregunta que usted tenga.

P: Si necesito ver a un médico ¿por qué no puedo ir al hospital?

Desafortunadamente muchas personas se están enfermando con el Coronavirus y los hospitales están muy ocupados. A muchas personas se les está pidiendo que vuelvan a casa a monitorear sus síntomas y que se aíslen (p.ej. no salir y mantenerse alejado de otras personas). Queremos asegurarnos que usted también tenga un cuarto privado hasta que se sienta mejor y se haya confirmado que no tiene coronavirus.

P: ¿Debo llevar mis pertenencias?

Sí. Es posible que pasen un par de días antes que pueda ver al médico, y luego pueden pasar unos días más para que le den sus resultados (en caso de que se la haga la prueba del Coronavirus). Si usted tiene Coronavirus podrá quedarse en el cuarto privado hasta que se sienta mejor. Hable con su trabajador de caso en el albergue si tiene preguntas o necesita ayuda con sus pertenencias.

P: ¿Es necesario permanecer en mi cuarto?

P 202.671.4200 www.DHS.DC.GOV



Tal como lo indicamos anteriormente, el Coronavirus se puede propagar de una persona a otra – incluyendo al personal de DHS y los médicos que se encuentren presentes para asistirle. A fin de protegerlos a ellos y a usted, queremos que se quede adentro.

P: ¿Habrá comida?

Sí, se le entregará desayuno, almuerzo y cena directamente en su cuarto.

P: ¿Tendré acceso a un teléfono?

Sí. Cada cuarto cuenta con un teléfono para que pueda comunicarse con su trabajador de caso o familiar. Asimismo, el personal de DHS estará disponible las 24 horas si usted necesita asistencia.

P: ¿Qué pasará después de que vea al médico?

La situación puede ser distinta para cada persona dependiendo de las recomendaciones del médico. Si el doctor solicita hacerle una prueba de COVID-19, deberá esperar algunos días para obtener sus resultados (en cuyo caso usted podrá continuar descansando y relajándose en su cuarto). Si el resultado de la prueba es positivo, usted deberá quedarse hasta que se sienta mejor y ya no pueda contagiar a los demás. Si los resultados de la prueba son negativos le ayudaremos para que regrese al albergue.

P: ¿Podré tener visitas?

No están permitidas las visitas mientras usted permanezca en el centro de salud. El objetivo de colocarlo en un cuarto privado en estos momentos es para reducir las posibilidades de que usted contagie accidentalmente a otras personas o que ellas accidentalmente le enfermen más.

P: ¿Cuáles son las mejores maneras de protegerme a mí mismo y a las personas que estimo?

- No salga y mantenga la mayor distancia posible entre usted y otras personas al menos 6 pies.
- Evite estar con personas que están enfermas.
- Lávese bien las manos y de manera frecuente (al frente, las palmas, en medio de los dedos, debajo de las uñas). Lávese durante al menos 20 segundos con agua y jabón o utilice un desinfectante de manos que tenga al menos 60% de alcohol.
- Trate de no tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Utilice un limpiador doméstico o pañuelo desechable para limpiar y desinfectar las superficies y objetos que las personas tocan frecuentemente (perillas de puertas, teléfonos.
- Siga las recomendaciones de su proveedor de atención médica.

P 202.671.4200 www.DHS.DC.GOV